

## **Antonio Fayos Gardó**

Correo electrónico: [antonio.fayos@unir.net](mailto:antonio.fayos@unir.net)

Licenciado en Derecho (UV), Diplomado en Criminología (UV), Doctor en Derecho (UJI). Acreditado para profesor titular de universidad y para profesor de universidad privada. Ha ejercido diversas actividades profesionales y empresariales y es profesor universitario desde 1997.

Doctor en Derecho (UJI), con una tesis sobre el derecho a la intimidad, cuya publicación fue premiada en un programa de investigación sobre comunicación de masas. Acreditado para profesor titular de Universidad (ANECA), ha realizado diversas estancias para investigación, formación y docencia en el Reino Unido (Oxford All Souls, University of London, Coventry, Salford-Manchester, Queen Mary London).

Además del ejercicio de actividades profesionales (abogacía) y empresariales (hasta 2017), ejerce la docencia universitaria desde 1997 en la Universidad Jaume I (Castellón), y desde 2018 en la UNIR. Ha impartido clases en licenciaturas, grados, máster y doctorado. Ha sido además tutor de intercambio de estudiantes extranjeros (América y Asia) y tutor SICUE. También ha desempeñado diversos cargos de gestión como el de coordinador de TFG de Derecho.

Miembro de diversos grupos de proyectos de investigación como el de Protección de Datos y derechos fundamentales. Autor de más de 20 artículos (dos en revistas inglesas) y de siete capítulos en obras colectivas. Autor de una monografía, director de tres libros colectivos y autor de 10 manuales para diferentes titulaciones universitarias. Director de dos tesis doctorales y de numerosos trabajos de fin de grado y de máster.

Con el reconocimiento de un sexenio de investigación por parte de la ANECA.

Especialmente en los temas de los derechos a la intimidad y a la privacidad destacan sus 11 artículos publicados sobre esas cuestiones, así como la dirección de dos libros sobre el tema, uno en solitario (Los derechos a la intimidad y a la privacidad en el siglo XXI, Dykinson, Madrid, 2014) y el otro en coordinación (Derecho digital, Perspectiva interdisciplinar, Editorial Bosch, Barcelona 2017).

Asimismo, ha codirigido una tesis doctoral sobre los derechos a la intimidad de los menores (2014).

Profesor de la asignatura “El derecho fundamental a la protección de datos” del Máster Universitario en Protección de Datos de la Unir, desde el año 2018, así como director de

numerosos Trabajos fin de Máster de la titulación citada debido, precisamente, al conocimiento de la materia impartida.

En concreto, en su mayoría imparte en la UNIR el Dominio 1.1 (epígrafe AEPD) debido, precisamente, al grado de conocimiento sobre la materia impartida, tal y como se deriva del extracto del CV donde queda acreditado tal conocimiento sobre los derechos fundamentales concernidos, el Derecho español y el comparado sobre los mismos, entre otras cuestiones.